

Cuenca, Abril 12 de 2018

Señores Accionistas de  
"TRANSPORTE TURISTICO CARPIO MOLINA S.A."  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y como tal representante legal de "TRANSPORTE TURISTICO CARPIO MOLINA S.A.", en cumplimiento a mi obligación legal y estatutaria, me permito presentar mi informe sobre las gestiones y actividades desarrolladas a nombre de la compañía, durante el ejercicio económico del año 2017, así como sobre el estado de situación económica-financiera de la misma al cierre del citado año.

El objetivo para el cual se constituyó la compañía, es la prestación del servicio de transporte turístico, objetivo que durante el ejercicio económico del año 2017, se lo ha cumplido pese a las múltiples dificultades presentadas por parte de Autoridades de Tránsito y Transporte Terrestre por las presiones que realizan los miembros del transporte interprovincial de pasajeros. Cabe resaltar que ante las gestiones realizadas, hoy la compañía cuenta con tres unidades de transporte homologadas, debidamente calificadas, lo que nos permite la posibilidad de que en el futuro muy próximo la Agencia Nacional de Tránsito, amplíe la calificación de todos los vehículos que laboran en la compañía.

Durante el año 2017, en mi calidad de Gerente de la compañía, he dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la Ley y del estatuto social, así como a las resoluciones adoptadas por los señores accionistas en sesiones de Junta General.

En los campos administrativo, laboral y jurídico legal, durante el relacionado ejercicio económico, no existen hechos extraordinarios que resaltar.

La situación económica-financiera de la compañía, está reflejada en los balances que se someten a vuestra consideración, dejando constancia que en la contabilidad se ha dado estricto cumplimiento a las normas NIFF, para lo que se cuenta con una profesional contadora de absoluta confianza y responsabilidad. Debo dejar constancia que, conforme se desprende de los balances que les han sido entregados, durante el año 2017, la compañía ha obtenido una utilidad de \$ 3.814.87 dólares de los Estados Unidos de América, la que se encuentra reflejada en los mismos.

Conforme a mi obligación legal y reglamentaria, salvo resolución vuestra en contrario, me permito recomendar que las utilidades obtenidas en el año 2017, se las mantenga dentro de la compañía, es decir, como utilidades no distribuidas.

Estoy presto a brindar a los señores accionistas cualquier información que consideren necesaria.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza en mí depositada y suscribo,

Muy atentamente,



Samuel Coronel Coronel  
GERENTE

"TRANSPORTE TURISTICO CARPIO MOLINA S.A."